



DECRETO DAEM N°

1900

CHIGUAYANTE,

24 DIC 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: La necesidad de contar con funcionarios dependientes de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, a fin de que cumpla labores propias según sus respectivas designaciones; según consta en el Ordinario N°657 del Director (s) D.A.E.M.; el visto bueno del Sr. Alcalde a dicho Ordinario, de fecha 26 de noviembre de 2014 y teniendo presente las disposiciones legales contenidas en el D.F.L. N° 1 de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Páguese por concepto de horas extraordinarias, por necesidad del servicio, a los siguientes funcionarios:

Alejandra Aguayo Rojas, Paradocente de la Escuela Balmaceda Saavedra, por un valor equivalente a 15 horas, las cuales fueron ejecutadas los días 11 y 27 de octubre de 2014.

Eris Yañez Álvarez, Rondín de la DAEM por un valor equivalente a 02 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 08 de octubre de 2014.

Alejandro Araya Villegas, Auxiliar Liceo B-37, por un valor equivalente a 11 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

Pilar Garrido Carmona, Paradocente Escuela Grecia, por un valor equivalente a 12 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

Jacqueline Manquian Levipil, auxiliar Escuela Balmaceda Saavedra, por un valor equivalente a 08 horas 30 minutos, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

Carlos Vidal Muñoz, Auxiliar Escuela Manquimavida por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

Jorge Domínguez Faúndez, rondín Escuela Bélgica por un valor equivalente a 08 horas 30 minutos, cuales fueron ejecutadas el día 28 de octubre de 2014.

Blanca Acuña Henríquez, Auxiliar de la DAEM, por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

Alberto Mella Mella, Auxiliar Escuela John Kennedy por un valor equivalente a 12 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de mayo de 2014.

Katherine Soto Soto, Paradocente Escuela Bélgica, por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

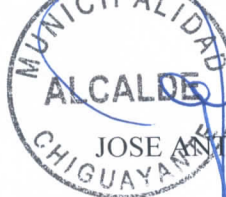
Juan Carlos Venegas Spielmann, Auxiliar Escuela Alemana por un valor equivalente a 12 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 31 de octubre de 2014.

2.- Impútese el gasto que contempla el presente Decreto, al subtitulo 21, del presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE ANTONIO RIVAS VILALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LSP/COA/GDR/coa
Distribución

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración de Educación Municipal (3)
- Ley de Transparencia
- Interesado

